



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Medellín, 16 de marzo de 2022

Oficio SGTCAA22-41

Señores

**ASPIRANTES**

Un (01) cargo de escribiente nominado

**Asunto:** Convocatoria para la presentación de hojas de vida y documentos soporte.

Cordial saludo,

De conformidad con la decisión adoptada en la Sala Extraordinaria del día de hoy, **SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN SER NOMBRADAS EN PROVISIONALIDAD EN EL CARGO DE ESCRIBIENTE NOMINADO** (una vacante) ubicado en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Antioquia para que presenten sus hojas de vida y documentos soporte<sup>1</sup> al correo electrónico [convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co) entre los días jueves 17, viernes 18 y martes 22 de marzo del año 2022 a partir de las 8:00 am del primer día hasta las 5:00 pm del último día.

Se informa que las postulaciones recibidas por fuera del lapso señalado o enviadas por otros canales, se entenderán por no presentadas.

Esta convocatoria se fija en el micrositio web de la Corporación el día miércoles 16 de marzo de 2022.

MARCELA AMARILES TAMAYO  
**Secretaria General**

---

<sup>1</sup> Conforme al ACUERDO No. PSAA06-3560 DE 2006 (Agosto 10) de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura "Por el cual se adecuan y modifican los requisitos para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios", los requisitos para ocupar el cargo de ESCRIBIENTE NOMINADO DE TRIBUNAL son: Haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener dos (2) años de experiencia relacionada".